



DECRETO DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2b) LRRL, por el presente vengo a convocar **SESIÓN ORDINARIA**, del Ayuntamiento Pleno, que se celebrará en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **JUEVES día 30 de MARZO de 2023 a las 17:00horas** en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

A.- PARTE RESOLUTIVA:

APROBACION DEL ACTAS O ACTAS ANTERIORES.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS: ORDINARIA DE 26 DE ENERO DE 2023, EXTRAORDINARIA DE 13 DE FEBRERO DE 2023, EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 13 DE FEBRERO DE 2023, EXTRAORDINARIA DE 16 DE FEBRERO DE 2023 Y EXTRAORDINARIA DE 06 DE MARZO DE 2023.

PERSONAL, EMPLEO, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RELACIÓN CON EL MUNDO DE LA MAR Y RÉGIMEN INTERIOR

2.- EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE ARQUITECTO URBANISTA, JEFE DEL SERVICIO OFICINA TÉCNICA DE VÍAS Y OBRAS

MOCIONES

3.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN VECINAL SÍ SE PUEDE LAREDO EN FECHA 23 DE MARZO DE 2023 (REGISTRO DE ENTRADA Nº 2023/3814) PARA MODIFICAR LA ORDENANZA FISCAL MUNICIPAL REFERENTE A LOS IMPUESTOS SOBRE: BIENES INMUEBLES (IBI), VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (IVTM), SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO)

4.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL HACEMOS LAREDO EN FECHA 23 DE MARZO DE 2023 (REGISTRO DE ENTRADA Nº 2023/3838) PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO POLÍTICO 2019-2023 DEL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO

ASUNTOS DE URGENCIA

B.- - PARTE NO RESOLUTIVA E INFORMATIVA Y CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

SENTENCIAS

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 2 de 2 ROSARIO LOSA MARTINEZ | 27/03/2023 | ALCALDE/SA
Firma 1 de 2 ROSA MARIA RUIZ SAENZ | 27/03/2023 | SECRETARIO/A

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	73c097d44def44caa2af1ca1e7d8d935001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Clasificador: Decreto de alcaldía Núm. Resolución: 2023/357 - Fecha Resolución: 27/03/2023





5.- . DAR CUENTA DE SENTENCIAS.-

DACION DE CUENTAS Y RESOLUCIONES E INFORMES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

6.- DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES de 23 de enero de 2023 a 24 de marzo de 2023 (números 63 a 352)

7.-DAR CUENTA DE LAS SIGUIENTES ACTAS APROBADAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHAS: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, 02 DE DICIEMBRE DE 2022, 14 DE DICIEMBRE DE 2022 (1ª SESIÓN), 14 DE DICIEMBRE DE 2022 (2ª SESIÓN), 21 DE DICIEMBRE DE 2022, 28 DE DICIEMBRE DE 2022, 30 DE DICIEMBRE DE 2022, 16 DE ENERO DE 2023, 24 DE ENERO DE 2023, 09 DE FEBRERO DE 2023, 20 DE FEBRERO DE 2023, 03 DE MARZO DE 2023, 17 DE MARZO DE 2023 Y 22 DE MARZO DE 2023.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

COMPARECENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

De la presente convocatoria y del orden del día se dará debida notificación a todos los concejales.”

En LAREDO, a la fecha de la firma electrónica.

Firma 2 de 2

ROSARIO LOSA MARTINEZ | 27/03/2023 | ALCALDE/SA

Firma 1 de 2

ROSA MARIA RUIZ SAENZ | 27/03/2023 | SECRETARIO/A

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 73c097d44def44caa2af1ca1e7d8d935001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Clasificador: Decreto de alcaldía Núm. Resolución: 2023/357 - Fecha Resolución: 27/03/2023

